

MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron en forma virtual a través del siguiente link <https://meet.google.com/axg-yrnf-rmb>, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, las CC. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión; Vicenta Molina Revuelta y Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión; así como la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Consejo General y el C. Jesús Javier Astudillo Leyva, Secretario Técnico de la citada Comisión, con la asistencia de los CC; Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Marco Antonio Parral Soberanis representante propietario de Movimiento Ciudadano; Gerardo Robles Dávalos, representante propietario del Partido Morena; Antonio Orozco Guadarrama, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática e Isaías Rojas Ramírez, representante propietario del Partido del Trabajo, con la finalidad de desahogar el proyecto del Orden del Día previsto para la presente sesión.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión, posteriormente solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.-----

Acto seguido, se hizo constar la asistencia de las tres consejeras electorales integrantes de la Comisión, así como de las representaciones de los Partidos Políticos ya descritos, por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 50 inciso b, 15 y 33 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se declaró la existencia del quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.-----

Seguidamente la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 5 inciso b, 15 y 33 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día, integrado

de la siguiente manera. -----

1. Lectura y aprobación del orden del día.

- 2.-Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 21 de enero de 2022. Aprobación en su caso.

- 3.- Informe 001/CEVMRE/SO/28-02-2022, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero sobre la correspondencia recibida.

- 4.- Informe 002/CEVMRE/SO/28-02-2022, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero sobre las actividades relevantes realizadas durante el mes de febrero de 2022.

- 5.- Acuerdo 002/CEVMRE/SO/28-02-2022, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión Consolidación de la Imagen Institucional ante las y los Guerrerenses Residentes en el Extranjero 2022. Aprobación en su caso.

- 6.-Asuntos generales.

La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial, indicó que el punto del orden de día estaba a consideración, por si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto o inscribir algún tema en asuntos generales. Al no haberlo, le solicitó al Secretario Técnico someter a votación de las y los integrantes de la Comisión el orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico, sometió en votación económica el orden del día de la forma acostumbrada, este se aprobó por unanimidad. -----

Seguidamente la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial, solicitó al Secretario Técnico continuar con el orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico manifestó que correspondía al **punto dos**, respecto a la lectura y aprobación en su caso de la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, de fecha 21 de enero del 2022.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial, pregunto a las y los integrantes de la comisión, si alguien tenía alguna observación o comentario a la Minuta referida, al no haber participación alguna, instruyó al Secretario Técnico someter a la aprobación la dispensa de la lectura y aprobación de su contenido a las y los integrantes de la Comisión. - - - - -

Seguidamente el Secretario Técnico, sometió a consulta la dispensa de su lectura por haberse circulado previamente, así como la aprobación de su contenido, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial, instruyó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz el Secretario Técnico señaló que el **punto número tres** del orden del día, corresponde a Informe 001/CEVMRE/SO/28-02-2022, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero sobre la correspondencia recibida. - - - - -

Acto seguido, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, solicitó al Secretario Técnico rendir una breve explicación sobre el Informe del que hacía referencia.

En atención a lo solicitado por la consejera e Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico, indico que, en el presente informe, con fecha de 12 de febrero de la presente anualidad, se presentó mediante el correo electrónico que cuenta esta comisión especial, una solicitud de la cual se pidió apoyo a efecto de organizar un foro o conversatorio dirigido a la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero sobre la Revocación de Mandato. La solicitud se realizó con motivo del interés que las y los guerrerenses externaron a la Fundación WAGRO a través de llamadas, mensajes y correos electrónicos, en los cuales solicitaban información relacionada a la revocación de mandato y el procedimiento para poder participar, en ese sentido, se organizó la Plática Informativa a la Ciudadanía Guerrerense en el Exterior sobre la Revocación de Mandato, que impartió el Ingeniero César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, que tuvo lugar el día 21 de febrero del presente año a las 18:00 horas a través de la plataforma digital Meet. - - - - -

En uso de la palabra la Consejera Presidenta, señaló que estaba a consideración el informe de referencia, por si alguien quería hacer uso de la voz, y al no haber



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

participaciones, solicitó al Secretario Técnico poner a consideración y en su caso, aprobación del informe de referencia. - - - - -

Seguidamente el Secretario Técnico manifestó que se somete para su aprobación de los integrantes de este Comité, el informe 001/CEVMRE/SO/28-02-2022. Al término de la votación, el Secretario Técnico informó a la Consejera Presidenta que el informe había sido aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité. - - - - -

Acto seguido el Secretario Técnico refirió que el **punto número cuatro** correspondía a Informe 002/CEVMRE/SO/28-02-2022, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero sobre las actividades relevantes realizadas durante el mes de febrero de 2022. - - - - -

En usos de la voz, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, solicitó al Secretario Técnico rendir una breve explicación sobre el Informe del que hacía referencia. - - - - -

Seguidamente el Secretario Técnico manifestó que el día 3 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional entre la Dirección General de Atención al Migrante Internacional, adscrita a la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales del Estado de Guerrero, y la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, en la que asistieron por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Maestra Sheila Contreras Alcaraz, asesora adscrita al Consejo General, y el Maestro Jesús Javier Astudillo Leyva, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, y por parte de la Dirección General de Atención al Migrante, asistió el licenciado Rubén Ramos Núñez, titular de la misma, el objetivo de la reunión fue delimitar los asuntos a tratar para una futura reunión con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, a efecto de trabajar de manera coordinada en acciones conjuntas que potencien el alcance de la comunicación con la ciudadanía guerrerense en el extranjero a través de las actividades que ambas instituciones llevan a cabo. - - - - -

En uso de la palabra la Consejera Presidenta, señaló que estaba a consideración el informe de referencia, por si alguien quería hacer uso de la voz, y al no haber participaciones, solicitó al Secretario Técnico poner a la consideración y en su caso, aprobación el acuerdo de referencia. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Seguidamente el Secretario manifestó que está a su consideración y en su caso aprobación de los integrantes de este Comité, el informe 002/CEVMRE/SO/28-02-2022. Al término de la votación, el Secretario Técnico informó a la Consejera Presidenta que el informe había sido aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta, pidió al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Seguidamente el Secretario Técnico refirió que el **punto número cinco** correspondía al Acuerdo 02/CEVMRE/SO/28-02-2022, Por el que se aprueba la estrategia de difusión consolidación de la imagen Institucional ante los Guerrerenses residentes en el Extranjero 2022. Aprobación en su caso. -----

Acto seguido, la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, solicitó al Secretario Técnico rendir una breve explicación sobre el acuerdo citado. -----

Seguidamente el Secretario Técnico manifestó que el 21 de enero de 2022, la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residentes en el Extranjero, aprobó, en Sesión Ordinaria, el Programa Anual de Trabajo 2022, el cual considera como una actividad analizar y aprobar la Estrategia Integral de Promoción del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, en este contexto, el proyecto de estrategia de difusión, denominado *Consolidación de la imagen institucional ante las y los guerrerenses residentes en el extranjero*, que se agrega al presente Acuerdo como anexo único, contempla las actividades que en materia de difusión del voto de la Ciudadanía guerrerense residente en el extranjero se realizarán en el año 2022, como objetivos específicos: Informar a la ciudadanía acerca del derecho que tienen de votar en el extranjero, ahora también por la gubernatura, Informar a la ciudadanía de los mecanismos de participación ciudadana que existen y en cuáles pueden participar, Difundir entre la población residente en el extranjero. -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta, señaló que estaba a consideración el acuerdo de referencia, por si alguien desea hacer uso de la voz, y al no haber participaciones, solicitó al Secretario Técnico poner a la consideración y en su caso, aprobación el acuerdo de referencia. -----

Atento a la instrucción, el Secretario Técnico señaló: se somete a la aprobación de los integrantes de este Comité, el acuerdo 002/CEVMRE/SO/28-02-2022, Por el que se aprueba estrategia de difusión consolidación de la imagen Institucional ante los



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Guerrerenses residentes en el Extranjero 2022, quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestar su voto en la forma acostumbrada por favor. Al término de la votación, el Secretario Técnico informó a la Consejera Presidenta que el acuerdo había sido aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes. - - - - -

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Acto continuo, el Secretario Técnico mencionó que el siguiente punto en el Orden del Día correspondía a Asuntos Generales, y que ningún tema fue registrado. - - - - -

La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión Especial, señaló que al haberse agotado todos los puntos incorporados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós, se declararon formalmente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de trabajo, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

**COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA
GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

C. ANTONIO OROZCO GUADARRAMA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA

C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

C. JESÚS JAVIER ASTUDILLO LEYVA
SECRETARIO TÉCNICO

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SESEIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA GUERRERENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.